



REPUBLICA DE CHILE  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1	16799	15 ENE 2014
SOLICITUD N°		FECHA
2	698	27/07/2005

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	OBRA AMPLIACION Y ALTERACION		5825
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			RURAL <input type="checkbox"/> X
URBANO			
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4	LAS CAÑAS	2198	3410-55
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	11		EL ALGODONAL VALLE DE AZAPA
INSC A FOJAS		NUMERO	CBR DE
6	260	198	2005
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7		CECILIA SILVA HERRERA	7 257 466-4
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8			

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9	PRIVADO	5000,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11	38,5 MT2	429,50 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	GLASIFICACION	VALOR M2	SUBT VALOR
13	AMPLIACION	38,5	1	VIVIENDA	C-3	\$ 116 727	\$ 4 493 990
14	ALTERACIONES						\$ 120 000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28	TOTALES	38,5					\$ 4 613 990

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para regularizar Ampliación y alteraciones, por 38 5 mt2 en propiedad que cuenta con último Permiso de Construcción N° 3344/80 por vivienda de 391 mt2 en Primer Piso

- \* Las alteraciones corresponde a  
Apertura de salas para habilitar pasos en dormitorios y en hall de acceso
- \* Las ampliaciones por 38 5 mt2 constan de Baño, Dormitorio 4, Hall acceso y Baño Exterior

Finalmente la propiedad cuenta con una superficie de 429 50 m2 aprobados y destinados a Vivienda, en 1 piso

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C , según Ley 20 016 del 25/08/05

Canceló Derechos Municipales según Boletín de Pago N° 2262261 por un valor de \$68 610

MAJ : OPDAS ALU-2  
16.109 078-9

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES MT2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5000,00	Ocup Suelo y Constructib
Superficie construcciones Existentes (sin subterranos)	391,00	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterranos)	38,5	
Superficie Total (existente mas proyectadas, s/subteraneo)	429,50	
Superficie de Proyeccion sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	4 493 990
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	67 410
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	120 000
1%ALTERACION	\$	1 200
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>68 610</b>



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)